PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE EL CONCURSO DE IDEAS INNOVADORAS

1- Por favor quiero saber si este concurso sobre **IDEAS INNOVADORAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ECONOMÍA VERDE Y AZUL DEL PNUD** es solo para las empresas o si también pueden participar las personas físicas.

- Respuesta del PNUD: Las personas físicas pueden participar únicamente si sus iniciativas disponen de una situación legalizada o en proceso y la iniciativa debe contar con un mínimo de 3 miembros (ver los TDRs del concurso).

2- Por favor no he asistido a la reunión de la casa de los jóvenes, de hecho, le hago esas preguntas:

a- Si es posible que dos empresas se fusionan para presentar un proyecto común?

- Respuesta del PNUD: Sabiendo que la creación de alianzas para alcanzar ciertas metas es parte de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), se puede aceptar que dos empresas se fusionen para presentar un proyecto único. Lo más importante es que ambas empresas reúnan todos los criterios recogidos bajo los TDRs.

b- Si en el expediente se tiene que juntar el presupuesto de los gastos de realización del proyecto?

- Respuesta del PNUD: El presupuesto de las actividades se puede anexar a la propuesta.

3- Somos una cooperativa, estamos interesados sabe si como cooperativa podemos postular en la convocatoria para iniciativas innovadores empresariales, en el supuesto de que así sea, nos gustaría tener las bases y las líneas de acción para preparar y presentar nuestra iniciativa

- Respuesta del PNUD: Tan solo podéis participar si vuestra sociedad tiene las características de ánimo de lucro/sector privado. Es más, debéis disponer de los estatutos legales.

4- ¿Cuántos proyectos pueden ser presentados por persona? - Es curioso que sólo les interese financiar proyectos ya en curso, o en fase de arranque. Sin financiación, no se puede legalizar una empresa (que no va a operar por falta de fondos), y sin empresa legalizada, no consigues financiación. Este tema es muy delicado en Guinea. Se debería tener en cuenta el entorno social en el que se desenvuelven.

- Respuesta del PNUD: Tan solo tienen acceso las empresas/iniciativas formadas por un mínimo de 3 miembros y que la empresa este ya registrada o en proceso. Una iniciativa puede presentar dos proyectos, pero el PNUD tan solo financiara un proyecto por empresa (ver TDRs).

5- Me pongo en contacto con ustedes para inscribirme al concurso de proyectos de PNUD en Malabo, Guinea Ecuatorial.

Antes del 19 de Julio enviaré la documentación. No obstante, me parece que, en este proyecto, se debería dar más tiempo para preparar mejor la candidatura y fomentar la máxima participación.

Aplaudo la iniciativa, pero desde mi humilde opinión, una oportunidad como esta, con 40,000 dólares en juego, no se puede avisar con 1 semana de antelación.

- Respuesta del PNUD: El concurso fue lanzado desde principios del mes de Julio. Para desarrollar un proyecto no hace falta 1 mes o dos semanas, es cuestión de días cuando uno sabe lo que quiere. Es más, se pide que las empresas o iniciativas estén formadas por un mínimo de 3 miembros, esto implica que si cada miembro del equipo asume su rol se pueden distribuir las tareas entre ellos y tener un borrador de proyecto en menos de un día y después pasar el resto de los días en la elaboración del borrador final. Si lo primero que vemos son las dificultades nunca podremos tomar provecho de las oportunidades. ¡Animo colega que todavía estas a tiempo!

6- Me apunté al concurso para presentar unas ideas, pero no me han llamado. Resulta que expliqué a los demás que no tenía ninguna empresa ni pertenezco a una, solo quiero presentar mis ideas que sé que son buenas y van acorde a los objetivos del concurso. Soy un egresado de la UNGE, con deseos de aportar algo para la economía verde y azul. Por favor, si existe una posibilidad para poder presentar las ideas como persona física, házmelo saber, sería una gran oportunidad para mí.

- Respuesta del PNUD: El concurso no está abierto a personas físicas que carecen de iniciativas/empresas ya establecidas o en curso de establecerse. Seguro que por eso no te llamaron para participar en la sesión de orientación.

7- Estando interesado en la presentación de un proyecto, tengo la inmensa necesidad de saber:

¿Cuáles son los criterios y requisitos a los que deben regirse los proyectos a presentar?

- Respuesta del PNUD: adjunto a este correo electrónico se encuentra todos los documentos relacionados con el concurso: TDRs, formulario, presentación sobre economía azul y verde etc.

8- Quisiera saber si es posible enviar los proyectos si haberse inscrito los días estipulados del 1 al 9 que figura en la página oficial. Tengo una empresa con un proyecto, vivo en Moka y me enteré tarde del anuncio. Y si es el caso, que requisitos debe reunir mi empresa para ello.

- Respuesta del PNUD: En efecto, si Usted es dueño de una iniciativa/microempresa privada podrás participar en el concurso sin ningún problema. Adjunto se encuentran los documentos esenciales.

9- Soy un candidato a presentar ideas innovadoras acerca del concurso, me preguntaba si hay algún documento didáctico o complementario acerca del mismo que acompañe un poco a los concursantes durante el desarrollo.

- Respuesta del PNUD: Adjunto se encuentran todos los documentos sobre el concurso, incluido el formulario y términos de referencia.

10- Quiero presentar un proyecto de una empresa de pesca que puede crear trabajos directos e indirectos y también abaratar el precio del pescado fresco en la ciudad de Malabo.

- Respuesta del PNUD: Adjunto se encuentran todos los documentos sobre el concurso, incluido el formulario y términos de referencia. Si su iniciativa esta legalizada o en fase de legalización Usted podrá participar en el concurso; es más, Usted debe asegurarse en que su iniciativa este compuesto de un mínimo de 3 miembros.